



R-DNAT-2023-0946

Salta, 29 de junio de 2023

EXPEDIENTE 10.805/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs. 65, elevado por la estudiante Brenda Gimena Torres - LU N° 410.393 - DNI: 34.097.933, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Mg. Marcelo Ariel Aguilar, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-1017, emitida fecha dos de agosto de dos mil veintidós.

Que el estudiante a fs. 65, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles cinco de julio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día cinco de julio de dos mil veintitrés a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Brenda Gimena Torres - LU N° 410.393 - DNI: 34.097.933, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Evaluación y diagnóstico del estado de los microbasurales crónicos y los factores condicionantes de su formación en la ciudad de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

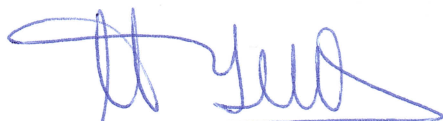
TITULARES: MG. MÓNICA NOEMÍ PASCULLI

MG. ANA LAURA MOYA

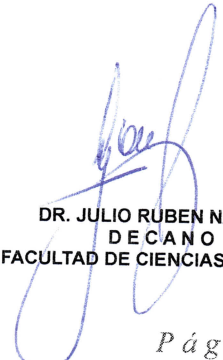
MG. JOSÉ ARAMAYO

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DR. JUAN GONZALO VEIZAGA SAAVEDRA
SECRETARIO TENICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES